

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

AIDALYDA OSORIO VELEZ en calidad de Representante Legal y **CARMEN EMILIA CALDERON BRAVO**, en calidad de Contadora de la FUNDACION FUEGO SAGRADO DE ITZACHILATLAN EN COLOMBIA, declaramos que: el Estado en la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, y de Resultados Integral, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujo de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se elaboraron con base en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y en la situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. También confirmamos que:

- 1) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de FUNDACION FUEGO SAGRADO DE ITZACHILATLAN EN COLOMBIA.
- 2) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- 3) Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- 4) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- 5) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- 6) La fundación no presenta información de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral, debido a que no tiene personal a cargo.
- 7) No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

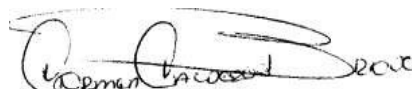
Dado en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,



AIDALYDA OSORIO VELEZ

Representante Legal



CARMEN E. CALDERON BRAVO

Contadora Pública Tarjeta Profesional 58397-T

FUNDACION FUEGO SAGRADO ITZACHILATLAN EN COLOMBIA
NIT 830.140.081-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de efectivo	3	8.507.466	16.787.643
Deudores	4	19.656.400	49.758.587
Total Activo Corriente		28.163.866	66.546.230
ACTIVO NO CORRIENTE			
# Propiedades , planta y equipo	5	350.009.592	312.583.268
Total Activo NO Corriente		350.009.592	312.583.268
TOTAL ACTIVO		378.173.458	379.129.498
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
# Obligaciones Financieras	6	0	4.500.000
Total Pasivo Corriente		0	4.500.000
#			
TOTAL PASIVO		0	4.500.000
PATRIMONIO			
	7		
Donaciones		46.742.907	46.742.907
Reservas		73.167.466	73.167.466
Resultado de ejercicios anteriores		166.931.045	111.087.205
Resultado del ejercicio		3.543.960	55.843.840
Resultado de adopcion NIIF		87.788.080	87.788.080
Total Patrimonio		378.173.458	374.629.498
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		378.173.458	379.129.498


AIDALYDA OSORIO VELEZ
Representante Legal


CARMEN E. CALDERON BRAVO
Contadora
Tarjeta Profesional 58397- T

FUNDACION FUEGO SAGRADO ITZACHILATLAN EN COLOMBIA
NIT 830.140.081-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS PARA EL PERIODO
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 2024 Y 2023
(Expresado en pesos colombianos)

INGRESOS	NOTA	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES	9	0	0
INGRESOS NO OPERACIONALES	9	19.325.682	63.928.582
TOTAL INGRESOS		19.325.682	63.928.582
Gastos operacionales de Administracion	10	(15.506.063)	(7.319.141)
Resultado operacional		3.819.619	56.609.441
Gastos no operacionales	11	(275.659)	(765.601)
Resultado antes de impuestos	11	3.543.960	55.843.840
Resultado del Ejercicio		3.543.960	55.843.840

Las notas del 1 al 10 son parte integral de los estados financieros,


AIDALYDA OSORIO VELEZ


CARMEN E. CALDERON BRAVO
Contadora
Tarjeta Profesional 58397- T

FUNDACION FUEGO SAGRADO ITZACHILATLAN EN COLOMBIA
NIT 830.140.081-8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en pesos colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	A 31 DE DIC 2024		A 31 DE DIC 2023	
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	3.543.960	\$	55.843.840
DISMINUCION				
(-) DEPRECIACION	\$	7.739.263	\$	3.500.792
(+) DETERIORO				
GENERACION DE FONDOS OPERACIONALES	\$	11.283.223	\$	59.344.632
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS OPERACIONALES	\$	25.602.187	\$	(50.658.587)
(-) AUMENTO DEUDORES O (+) DISMINUCION DE DEUDORES	\$	30.102.187	\$	(49.758.587)
(-) DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	\$	(4.500.000)	\$	(900.000)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	36.885.410	\$	8.686.045
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS DE INVERSION				
(-) AUMENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	-	\$	-
(-) AUMENTO CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	(45.165.587)	\$	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$	(45.165.587)	\$	-
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS DE FINANCIACION				
(-) NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS			\$	-
(-) PAGO OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	-	\$	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-		-
(-) Proyecto distribuciones de Utilidades	\$	-	\$	-
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO EN EL PERIODO	\$	(8.280.177)	\$	8.686.045
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AÑO ANTERIOR	\$	16.787.643	\$	8.101.598
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AÑO ACTUAL	\$	8.507.466	\$	16.787.643

Aida O.

AIDALYDA OSORIO VELEZ
Representante Legal

Carmen E. Calderon Bravo

CARMEN E. CALDERON BRAVO
Contadora
Tarjeta Profesional 58397- T
C.C. No. 52.171.506

FUNDACION FUEGO SAGRADO ITZACHILATLAN EN COLOMBIA
NIT 830.140.081-8

Estado de Cambios en el Patrimonio Comparado

	dic-24	dic-23	dic-22
DONACIONES			
Saldo Inicial	46.742.907	46.742.907	46.742.907
Saldo Final del periodo	46.742.907	46.742.907	46.742.907
RESERVAS			
Saldo Inicial	73.167.466	73.167.466	73.167.466
Saldo Final del periodo	73.167.466	73.167.466	73.167.466
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Saldo Inicial	111.379.773	111.379.773	98.645.144
Incremento del periodo	-		12.734.629
Saldo Final del periodo	111.379.773	111.379.773	111.379.773
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Saldo Inicial	55.551.272 -	292.568	26.522.065
Traslado a resultados de ejercicios		55.843.840	(26.522.065)
Resultado del periodo	3.543.960	- -	292.568
Saldo Final del periodo	59.095.232	55.551.272 -	292.568
RESULTADO POR ADOPCION DE NIIF			
Saldo Inicial	87.788.080	87.788.080	87.788.080
Disminuciones	-	-	-
Saldo Final del periodo	87.788.080	87.788.080	87.788.080
TOTAL DEL PATRIMONIO	378.173.458	374.629.498	318.785.658
	0	0	

Aida O.

AIDALYDA OSORIO VELEZ
Representante Legal

Carmen E. Calderon Bravo

CARMEN E. CALDERON BRAVO
Contadora
Tarjeta Profesional 58397-T
C.C. No. 52.171.506

FUNDACION FUEGO SAGRADO DE ITZACHILATLAN EN COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre de 2024
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 -- ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

La entidad denominada Fuego Sagrado de Itzachilatlan en Colombia, identificada con el NIT 830.140.081-8 fue constituida la persona jurídica de naturaleza Fundación mediante Acta del 24 de octubre de 2004 de la Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de mayo de 2004, con el número 00071714 del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, con la matrícula mercantil No. S0022497, de nacionalidad colombiana. su objeto social es administrar, conservar y desarrollar los bienes muebles e inmuebles, que adquiera la fundación, necesarios para llevar a cabo las ceremonias que acuerde la asamblea general de la fundación como la búsqueda de visión, la danza del sol, y otras, facilitar la utilización de los bienes de la fundación a los organizadores de las ceremonias que apruebe la asamblea general, estableciendo acuerdos que velen por su buena utilización y mantenimiento, establecer alianzas o acuerdos de cooperación con personas naturales o jurídicas, ya sean privadas o públicas, promover por la conservación y defensa de los recursos naturales, su manejo y aprovechamiento, constituir áreas de reservas especiales, forestales, culturales y recreativas en terrenos en que la fundación sea propietaria, poseedora, tenedora o usufructuaria, fortalecer los lazos de unión con diferentes organizaciones que apoyen la conservación de las tradiciones ancestrales y de los pueblos indígenas, trabajar en la recuperación, conservación, aplicación y difusión del conocimiento de las diferentes formas de medicina ancestral, promover la conservación y la proyección del patrimonio espiritual, ambiental, cultural a las generaciones futuras, en mejores condiciones de uso, conservación y conocimiento, como base material superior para su bienestar.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

De conformidad con la ley 1314 de 2009, sus reglamentarios y demás normas de contabilidad que le son concordantes, la Fundación emplea los siguientes principios y prácticas contables en la preparación y presentación de sus estados financieros:

2.1. Base de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por Decreto 2706 de 2012 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas Grupo 3, el Decreto Único 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en el 2018 se basen en la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2. Unidad de medida.

La moneda utilizada por la fundación para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, los estados financieros y sus notas se muestran en pesos colombianos.

2.3. Periodo contable.

Por estatutos la fundación debe al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general.

2.4. Base de medición.

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la FUNDACIÓN, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, harán parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.
- Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.
- Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

2.5. Resumen de las principales políticas contables.

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado en la preparación de estos estados financieros bajo las NIIF para Pymes Grupo 3.

2.5.1. Políticas de presentación de los estados financieros.

La FUNDACIÓN debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios. Se preparan al cierre de un período para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la FUNDACIÓN, para generar flujos de efectivo. Un conjunto completo de estados financieros de la FUNDACIÓN incluirá todo lo siguiente:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa

2. Un estado de resultados integral: Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Revelaciones (Notas a los estados financieros), comparativas con el año anterior que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información financiera y explicativa que se requiere de acuerdo con las secciones incluidas en el Decreto 2706 de 2012 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas Grupo 3.

2.5.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de doce meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Para el caso específico de la Fundación se contemplan las siguientes partidas:

2.5.2.1. Caja menor: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

2.5.2.2. Bancos: Comprende la cuenta de ahorro, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

2.5.3. Propiedades, planta y equipo:

En Fundación las propiedades, planta y equipo provienen principalmente de:

- Terrenos.
- Inmuebles.
- Muebles y enseres
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación

La Fundación registrará como propiedad, planta y equipo aquellos que son adquiridos con recursos propios de la Fundación. Se registran al costo histórico, del cual forman parte los costos directos e

indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización. El costo también incluye los intereses de financiación y la diferencia en cambio que se causa hasta el momento de la utilización del activo.

Depreciación

Todo elemento perteneciente al grupo de propiedad, planta y equipo se deprecia en el momento en que se encuentra listo para ser utilizado y continua con dicha depreciación hasta su enajenación, terminación de la vida útil o baja de bien por deterioro, pérdida o donación.

En la Fundación el método de depreciación contable que se aplica es el método de línea recta. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como gasto. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella que el activo se clasifique para la venta y la fecha en que se produzca la baja del mismo, a menos que se encuentre depreciado completamente. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo. Para efectos de la depreciación debe tenerse en cuenta el valor residual. La Fundación, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Muebles y enseres	10%
Construcciones y edificaciones	5%

2.5.4. Obligaciones Financieras.

En la Fundación las obligaciones financieras provienen principalmente de:

- Prestamos efectuados a favor de la Fundación por una institución financiera reconocida como tal.
- Por algún programa de cobertura que implique una obligación con la entidad financiera.
- Por una operación de factoring con responsabilidad que la Fundación realice con una entidad financiera.
- Cualquiera otra figura que implique el reconocimiento de una obligación financiera.

Reconocimiento y medición:

Medición Inicial:

- La Fundación reconocerá una obligación financiera por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- La Fundación, medirá inicialmente una obligación financiera por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La Fundación medirá la obligación financiera por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.

Medición posterior:

- La Fundación medirá las obligaciones financieras por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando éstas sean a largo plazo.

- La Fundación reconocerá como costo amortizado de las obligaciones financieras por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- La Fundación., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las obligaciones financieras por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.
- La Fundación dará de baja en cuentas una obligación financiera por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las obligaciones financieras por pagar, el monto de las cuentas, los plazos de pago, tasas de interés, garantías otorgadas y cualquier otra información que ayude a mejorar la revelación de las mismas.

2.5.5. Cuentas y documentos por pagar.

En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo.
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 60 días.
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.
- Pasivos por pagos laborales incluyendo las cuentas por pagar a los empleados y la seguridad social.
- Anticipos recibidos por contratos de prestación de servicios.

2.5.6. Otros Pasivos.

En la Fundación los otros pasivos provienen principalmente de:

- Impuestos por pagar: Eventualmente el impuesto de renta que se deriva de las operaciones de la Fundación.
- Ingresos recibidos por anticipado: corresponde a los ingresos que se reciben antes de la entrega del producto o servicio.
- Los valores recibidos para terceros: corresponde a los saldos por ejecutar de los convenios de cooperación y/o asociación.

2.5.7. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos.

La Fundación reconoce los ingresos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente. Se registran como ingresos principalmente los siguientes procedentes de:

- Las donaciones para el sostenimiento de la Fundación. El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación.

- Rendimientos financieros. Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción. El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.
- Recuperaciones y otros. Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo.

2.5.8. Gastos.

La Fundación registra como gastos principalmente los detallados a continuación, los cuales son reconocidos mediante el sistema de causación y siempre que puedan ser medidos de manera fiable, excepto para las donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento de pagarlas efectivamente.

- Por servicios prestados de terceros: laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas.
- Compras de bienes.
- Las donaciones.
- Otros servicios (servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes)
- Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles).
- Seguros.
- Impuestos.
- Depreciaciones y amortizaciones.
- Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales).
- Gastos diversos (parqueaderos, peajes, materiales, papelería, gastos de representación y atenciones sociales).
- Intereses y comisiones.

2.5.9. Excedente o Déficit.

La Fundación registrará con cargo a los gastos del ejercicio, los desembolsos destinados a ejecutar la destinación del excedente. Al finalizar el año, con el cierre contable, estos gastos se trasladarán al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin. El excedente contable que resulta después de afectar esta reserva queda a disposición de la Asamblea General que le dará la destinación en los términos de la ley. Para registrar esta destinación, la Fundación manejará en la cuenta separada.

2.6. Ajustes y reclasificaciones.

Algunas cuentas fueron ajustadas y/o reclasificadas para efectos comparativos

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

El saldo del disponible está compuesto por todos los recursos monetarios disponibles en bancos, sobre los cuales no existe ningún tipo de restricción. El saldo de la cuenta bancaria se encuentra debidamente conciliados, al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja menor	0	9,614
Bancos Cuenta de Ahorros	8.507.466	16.778.029
Total	8.507.466	16.787.643

NOTA 4 – DEUDORES.

Se legalizo el anticipo del año 2023 en el año 2024 con los documentos soportes y El saldo 2024 corresponde anticipos efectuados para las mejoras en la finca, los cuales se legalizarán en el año 2025:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos	19.656.400	49.758.587
Total	19.656.400	49.758.587

NOTA 5 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos que posee la Fundación básicamente están representados en terrenos y edificaciones. El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendía, se incrementaron para el año 2024 por las construcciones en el cambio de techo y otras actualizaciones:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Terrenos	298.068.144	298.068.144
Construcciones rurales	94.013.687	48.848.100
Maquinaria y Equipo	1.280.000	1.280.000
Muebles y enseres	3.460.000	3,460,000
Menos Depreciación Acumulada		
Construcciones rurales	(42.072.239)	(35.356.976)
Maquinaria y Equipo	(1.280.000)	(256.000)
Equipo de oficina Muebles y enseres	(3.460.000)	(3.460.000)
Total	350.009.592	312.583.268

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corto Plazo (1)	0	4.500.000
Total	0	4.500.000

NOTA 7 – PATRIMONIO.

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Donaciones (1)	46.742.907	46.742.907
Reservas (2)	73.167.466	73.167.466
Resultado de ejercicios anteriores	166.931.045	111.087.205
Resultado del ejercicio	3.543.574	55.843.840
Resultado por adopción NIIF (3)	87.788.080	87.788.080
Total	378.173.458	374.629.498

- (1) Las donaciones son aquellos valores recibidos de parte de los fundadores y demás asociados con el fin de incrementar el valor patrimonial de la fundación.
- (2) Las reservas reflejan el monto apropiado de los resultados positivos (excedentes) de los años anteriores que se constituye con el fin de proteger el patrimonio inicial en caso de pérdidas.
- (3) El resultado por adopción NIIF es el resultante de los ajustes surgidos como producto de la aplicación de las políticas contables adoptadas bajo las normas internacionales de información financiera NIIF, para el caso específico de la fundación corresponde el mayor valor del inmueble frente a su costo histórico.

NOTA 9 – INGRESOS.

Los ingresos operacionales y no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Donaciones (1)	18.220.000	62.816.100
Membresías (2)	1.100.000	1.100.000
Rendimientos financieros	5.682	12.483
Total	<u>19.325.682</u>	<u>63.928.583</u>

(1) Las donaciones corresponden a los valores recibidos por parte de los grupos, en dinero y/o en especie con el finde mantener el sostenimiento de la finca, como los gastos de funcionamiento, mantenimiento, así como para cumplir con las obligaciones financieras que tiene a cargo la Fundación.

(2) Este valor corresponde a los valores recibidos de membresías correspondiente a cada año, cuyo valor fueron aprobados en la asamblea de asociados de la Fundación.

NOTA 10 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION.

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos Predial	350.000	272.909
Servicios Públicos	816.270	684.740
Servicio de Transporte	333.730	206.000
Gastos legales (1)	1.993.800	1.777.600
Mantenimiento (2)	4.273.000	797.100
Depreciaciones (3)	7.739.263	3.500.792
Diversos ()	0	80.000
Total	<u>15.506.063</u>	<u>7.319.141</u>

1. Corresponde a la renovación de la cámara de comercio, registro de nombramientos y compra de certificados por valor.

2. Este valor corresponde a los mantenimientos realizados a la casa y la vía de acceso entre otros.

3. Corresponde al calcula de la depreciación anual sobre la propiedad planta y equipo, la cual no representa una salida efectiva de dinero.

NOTA – 11 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES.

A 31 de diciembre comprendían:

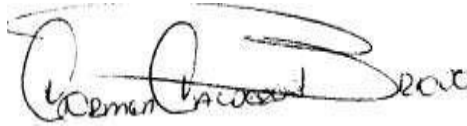
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos financieros (1)	275.659	435.601
Donaciones (2)	0	350.000
	<u>275.659</u>	<u>765.601</u>

(1) En este valor corresponde a los gastos pagados de la cuota de manejo y gravamen a los movimientos financieros correspondiente a la cuenta bancaria.

(2) Este valor corresponde a apoyo exequial y arreglo floral



AIDALYDA OSORIO VELEZ
Representante Legal



CARMEN E. CALDERON BRAVO
Contadora